



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL

CÓDIGO

GTH-FT-49-V3

PÁGINA

1 de 2

FECHA DE SOLICITUD

17/06/2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	CLAUDIA PATRICIA BERNAL
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ASUNTO:	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN PLANTA GLOBAL

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN (*)
NOMBRE DEL RUBRO CÓDIGO DEL RUBRO	LÍNEA ESTRATÉGICA VIDA PLENA SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PROGR. ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR META 11: ATENDER A 5.200 ADULTOS MAYORES CON ATENCIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL. NOMBRE PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR CÓDIGO BPPIN 2024251750061
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ATENCIÓN Y VERIFICACIÓN DE DERECHOS A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA	Para satisfacer la necesidad se requiere contratar persona natural que reúna las siguientes condiciones: IDONEIDAD: Profesional en Ciencias Humanas tales como Psicología, Antropología, Sociología, Trabajo Social, con tarjeta profesional vigente para los casos que aplique. EXPERIENCIA: Acreditar como mínimo siete (7) meses de experiencia relacionada con la atención psicosocial de población vulnerable, mediante la presentación de certificaciones o contratos, acompañados de su respectiva acta de liquidación o terminación, debidamente firmadas por el representante legal o el funcionario competente de la entidad pública o privada que las expida.
OBLIGACIONES	
1. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social en la verificación del cumplimiento de los programas y proyectos destinados a la atención de adultos mayores en el Municipio de Chía, mediante el seguimiento de indicadores de gestión, evaluación de metas establecidas y validación del registro de beneficiarios atendidos. 2. Brindar apoyo en la atención a ciudadanos que requieren asesoría sobre los servicios ofrecidos en los programas destinados a la atención de adultos mayores. 3. Apoyar en acciones de seguimiento de los derechos de los adultos mayores atendidos y, en caso de encontrar algún caso de vulneración, realizar reporte y remitir a la entidad competente 4. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social en la organización, ejecución, seguimiento, y acompañamiento de actividades como eventos, encuentros, reuniones, asambleas, y/o agendas dirigidas a los adultos mayores. El seguimiento se realizará mediante la elaboración de actas, registro de asistencia, evaluación del cumplimiento de objetivos propuestos, medición de satisfacción de los participantes y elaboración de informes de resultados e impacto de cada actividad.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

- 5. Brindar apoyo técnico para el desarrollo del Comité Gerontológico del municipio de Chía, mediante asistencia en la elaboración de actas y documentos, facilitación de reuniones y capacitaciones, coordinación con entidades competentes y seguimiento a compromisos y actividades del comité.
- 6. Proyectar respuesta a los diferentes requerimientos y derechos de petición que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.
- 7. Apoyar la organización y el seguimiento de la operación y el funcionamiento de la Casa Día del Adulto Mayor, mediante la verificación de la programación y ejecución de actividades, el control de la asistencia de los beneficiarios, la supervisión del cumplimiento de los protocolos de atención, la evaluación de la calidad del servicio prestado, el seguimiento al estado de la infraestructura y de los recursos, así como la elaboración de los informes de seguimiento del programa
- 8. Asistir a las reuniones, comités y/o jornadas, capacitaciones o talleres que le sean asignados por la Secretaría de desarrollo social, en relación la población de adultos mayores del Municipio de Chía.
- 9. Realizar visitas de control y seguimiento al Hogar San Rafael, respecto de la atención brindada a los adultos mayores allí institucionalizados.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
En mi calidad de Secretaria de Desarrollo Social (e), informo que, una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación: La Secretaría de Desarrollo Social tiene como función, entre otras la de <i>"2. Diseñar, proponer, coordinar, articular, gestionar, implementar y hacer seguimiento a políticas, programas y proyectos de atención integral y desarrollo humano, dirigidos a los grupos de población en condiciones de pobreza e inequidad, con énfasis en la familia, niñez, infancia, adolescencia, juventud, adultos mayores, mujer, grupos étnicos, personas con discapacidad, para equiparar sus oportunidades de acceso a los recursos y beneficios de los programas públicos y privados y generar un cambio cultural de respeto y aceptación social hacia ellos y ellas"</i>. La Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Acción Social, en aras de brindar atención a los habitantes más vulnerables del Municipio, por medio de la implementación de programas de atención con enfoque diferencial que permitan a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, mujeres, personas en condición de discapacidad, grupos étnicos, población LGBTI, habitante de calle, entre otros; debe contar con un profesional con la idoneidad y la experiencia necesaria para el desarrollo de los programas de atención integral dirigidos a la población adulta mayor del Municipio de Chía. Así las cosas, con la presente contratación se busca la contratación de un profesional en ciencias humanas, que pueda brindar atención en verificación de derechos a los ADULTOS MAYORES del Municipio de Chía, a fin de determinar las condiciones psicosociales de los adultos mayores actualmente beneficiarios del programa, así como también, verificar las condiciones psicosociales de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad que requieran del ingreso a los programas ofrecidos por la entidad para esta población; permitiendo de esta manera brindar una atención integral a este grupo poblacional, basado en la atención y asesoría de las personas interesadas en el ingreso a los programas sociales, seguimiento y valoración de las particularidades de cada caso allegado a la Secretaría y su remisión ante las entidades competentes, acompañamiento permanente de los adultos mayores en el Centro Día, y acompañamiento técnico en el Comité Gerontológico, como instancia de articulación, seguimiento y control de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población adulta mayor del Municipio.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA _____ NOMBRE	 FIRMA
---	---